

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someten a aprobación de la Junta General (así como en su caso, el informe de los auditores de cuentas), tal y como establece el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lacunza, a 20 de mayo de 2003.—La Consejera Delegada, María Josefa Roncal.—23.955.

INDUSTRIAL BREINCO S.A.

El Administrador de la Sociedad, Don Ángel Sitjá Gratacós convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el miércoles día 25 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria (está previsto quórum suficiente en la primera) en el domicilio social de la entidad, Carretera de Cardedeu a Dosrius, km. 6,5, en Llinars del Vallés, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior (2002), informe de gestión y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar el nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refieren todos los puntos del orden del día, así como el perceptivo informe correspondiente al punto 2. También se hallan a disposición de los Señores socios en el domicilio social todos los documentos e informes antes mencionados.

Llinars del Vallés, 16 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Ángel Sitjá Gratacós.—22.133.

INDUSTRIAS AUXILIARES ALARCÓN, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2003 a las 18 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2002 (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria) aplicación de resultados y gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la junta.

Los socios que lo deseen, podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitido de forma gratuita, copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Alboraya a 20 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Eduardo Alarcón Quílez.—22.660.

INDUSTRIAS DEL LACADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 12 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de la aplicación del resultado y censura de la gestión social del Ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuenta para la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Logroño, 20 de mayo de 2003.—El Secretario, Javier Lauzurica Martínez, Vº Bº, el Presidente, Miguel García Sáenz.—24.070.

INFOJOBS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Salón de Actos de Mutua Asepeyo, calle Alcalde Barnils, s/n, de Sant Cugat del Vallés, el día 18 de junio, a las diecinueve horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 19, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Autorización para la venta de 0,3 por 100 de acciones a favor de tercero.

Tercero.—Plan de incentivos: opción de compra de acciones a favor de la plantilla. En su caso, delegación al órgano de Administración de las facultades necesarias para ejecutar los acuerdos que adopte la Junta en dicha cuestión.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas Interventores.

Quinto.—Delegación de facultades a favor del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración para formalizar, en su caso, los acuerdos que se adopten.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Cerdanyola del Vallés, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio González B. Bellsolá.—22.069.

INGEBE, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2003, a las 17,30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sorni, número 25, Valencia, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 24 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, cese, nombramiento y reelección de consejeros.

Quinto.—Designación de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valencia a 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, J. A. González Barranca.—22.612.

INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL DE CANARIAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por el Consejo de Administración de la entidad Ingeniería Medio Ambiental de Canarias, S. A., en la persona de su Presidente se manifiesta: Que a medio de la presente se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, calle Villalba Hervás, n.º 3, 2.º, el día 11 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 12 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en cuanto a los ejercicios anuales de 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Análisis de los créditos existentes contra la sociedad, derivados de la imposibilidad de inscripción del aumento acordado en noviembre del 2000 y nulidad, en su caso, de dicho acuerdo.

Tercero.—Ratificación del acta de 4 de diciembre y su escritura de protocolización y en especial la ejecución del acuerdo de aumento de capital social de abril de 2002, en los acordados 198.333,99 euros, por emisión y suscripción de nuevas acciones y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos y del capital social.

Cuarto.—Autorizar a los Consejeros para redeterminar el capital y proceder a ajustar a reserva, si fuere necesario.

Quinto.—Modificación y ampliación del objeto social de la sociedad (artículo 7 de los Estatutos).

Sexto.—Designación de nuevos Consejeros del Órgano de Administración.

Séptimo.—Acordar nuevo aumento de capital, por emisión de nuevas acciones, señalándose fecha límite de desembolso y autorizándose la posibilidad de suscripción incompleta.

Octavo.—Facultar a los Consejeros para cuanto sea necesario, con objeto de inscribir los acuerdos que se adopten y los que son objeto de ratificación.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los Estatutos